



González  
Torres & Co., CPA, PSC

---

1250 Ponce de León Ave. ♦ Suite 801 ♦ San Juan, PR 00907-3912  
tels. 787.993.4360 ♦ 787.993.4364  
info@gtcpapr.com ♦ www.gtcpapr.com

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVENA**

### **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2025 y 2024

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVENA**  
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

**TABLA DE CONTENIDO**

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-4
Estados financieros:	
Estados de situación	5
Estados de ingresos y gastos	6
Estados de economía neta comprensiva	7
Estados de cambio en la participación de los socios	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-58

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro  
de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)  
Junta de Directores  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña**  
Morovis, Puerto Rico

### **Opiniones**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña al 31 de diciembre de 2025, los cuales consisten de los estados de situación, ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo, para el año terminado en dicha fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Opinión sin modificar sobre la base regulatoria de contabilidad***

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (de ahora en adelante “la Cooperativa”) al 31 de diciembre de 2025, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la base regulatoria requerida por la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (de ahora en adelante “COSSEC”), según descrita en las Notas 1 y 2 de los estados financieros.

### ***Opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América***

En nuestra opinión, excepto por los efectos significativos en los estados financieros descritos en la sección de nuestro informe que dan las bases para nuestra cualificación, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### ***Bases para nuestras opiniones***

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas en la sección de nuestro informe sobre las responsabilidades de los auditores para realizar la auditoría de los estados financieros. Nosotros somos requeridos a ser independientes a la Cooperativa y cumplir nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos éticos relevantes a nuestra auditoría. Creemos que la evidencia que obtuvimos es suficiente y apropiada para proveer las bases para nuestra opinión sin modificaciones sobre las bases de contabilidad regulatorias y nuestra opinión cualificada según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### ***Bases para la opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América***

Según se describe en las Notas 1 y 2, los estados financieros de la Cooperativa se presentan de conformidad con la base regulatoria requerida por COSSEC, la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, para cumplir con los requerimientos de COSSEC. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones sean presentadas como depósitos y que los dividendos pagados sean reconocidos como gasto de intereses. El efecto en los estados financieros de las variaciones entre la base regulatoria descrita en la Nota 2 y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, sería disminuir el capital y aumentar los pasivos por \$21,460,111 y disminuir la economía neta por la cantidad de \$300,000 . Además, aumentarían los sobrantes acumulados y reducirían las reservas de capital voluntarias, las cuales no están conforme a los principios generalmente aceptados de contabilidad por aproximadamente \$6.2 millones para 2025.

### **Estados Financieros del Año Anterior**

Los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otra firma de Contadores Públicos Autorizados, cuyo informe tiene fecha de 19 de febrero de 2025. La opinión sobre estos estados financieros fue cualificada debido a los aspectos regulatorios que se desvían de los principios de contabilidad generalmente aceptados, según se describe en la sección de las *Bases para la opinión cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América* de esos estados.

### **Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros**

La Gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación justa de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones para la preparación de informes requeridas por COSSEC y por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación justa de los estados financieros y que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Al preparar los estados financieros, se requiere que la Gerencia evalúe si existen condiciones o eventos, en el cual puedan surgir dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros estén disponibles para ser emitidos.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros, como un todo, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir nuestro informe de auditoría que incluye nuestras opiniones. Seguridad razonable es el nivel más alto de seguridad, pero no es una seguridad absoluta y por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con los principios generalmente aceptados de auditoría siempre vaya a detectar un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material como resultado de un fraude es mayor que otro tipo de error, ya que el fraude puede involucrar colusión, robo, omisiones intencionales, falsas representaciones o la desviación de los controles internos. Los errores son considerados materiales si existe la posibilidad sustancial de que, individualmente o en el agregado, puedan ejercer influencia sobre el juicio hecho de un usuario razonable sobre los estados financieros.

Al realizar una auditoría en conformidad a los principios de auditoría generalmente aceptados, nosotros:

- Ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a través de todo el proceso de la auditoría.
- Identificamos y evaluamos el riesgo de errores materiales sobre los estados financieros, sea debido a fraude o error y diseñamos y desarrollamos procesos de auditoría responsivos a los riesgos identificados. Estos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por lo tanto, no expresamos una opinión.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados de contabilidad utilizados por la gerencia, como también evaluar la presentación en general de los estados financieros.
- Concluimos en nuestro juicio, si hubiere condiciones o eventos, considerados en el agregado, que levanten duda sustancial acerca de la habilidad de la Cooperativa en continuar como negocio en marcha para un periodo razonable de tiempo.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Estamos requeridos a comunicar con aquellos a cargo de la gobernanza, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el periodo de tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos, y otros asuntos relacionados a los controles internos que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

San Juan, Puerto Rico  
26 de marzo de 2026



DPSC96-129  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña

González Torres & Co., CPA, PSC  
Licencia Número 096  
Expira el 1 de diciembre de 2026

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Estados de Situación

31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>ACTIVOS</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,270,302	\$ 8,977,049
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	6,581,670	6,570,201
Inversiones en valores:		
Disponibles para la venta (costo amortizado de \$12,770,308 y \$12,276,132)	12,097,686	11,101,790
Retenidas hasta el vencimiento	5,649,872	6,769,147
Inversiones especiales	-	65,036
Préstamos, (netos de reserva para pérdidas de crédito esperadas de \$2,239,106 y \$2,319,142)	62,544,805	58,915,674
Inversiones en entidades cooperativas	4,794,244	4,522,262
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	4,080,050	4,202,295
Otros activos	<u>950,742</u>	<u>1,022,687</u>
<b>Total de activos</b>	<b>\$ <u>103,969,371</u></b>	<b>\$ <u>102,146,141</u></b>

### PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

#### **Pasivos:**

Depósitos	\$ 54,856,020	\$ 55,381,246
Certificados de depósitos	16,183,818	14,802,758
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>784,944</u>	<u>822,023</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>71,824,782</u></b>	<b><u>71,006,027</u></b>

#### **Participación de los socios:**

Acciones, valor par de \$10	21,460,111	21,418,905
Reserva para capital indivisible	4,417,075	4,380,000
Reserva para contingencias	5,632,226	5,251,962
Reserva de capital social	653,651	633,589
Reserva para contingencias requerida por COSSEC	404,149	330,000
Pérdida neta comprensiva acumulada	(672,623)	(1,174,342)
Sobrantes por distribuir	<u>250,000</u>	<u>300,000</u>
<b>Total de participación de los socios</b>	<b><u>32,144,589</u></b>	<b><u>31,140,114</u></b>
<b>Total de pasivos y participación de los socios</b>	<b>\$ <u>103,969,371</u></b>	<b>\$ <u>102,146,141</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos de operaciones financieras:</b>		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 4,136,160	\$ 3,972,933
Inversiones, certificados y cuentas de ahorro	<u>885,048</u>	<u>931,454</u>
<b>Total de ingresos de interés</b>	5,021,208	4,904,387
<b>Gastos de interés:</b>		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(548,504)</u>	<u>(551,235)</u>
<b>Ingreso neto de interés</b>	4,472,704	4,353,152
Provisión para pérdidas crediticias estimadas	<u>(298,995)</u>	<u>(77,500)</u>
<b>Beneficio bruto de operaciones financieras</b>	4,173,709	4,275,652
Otros ingresos:		
Fondos federales "CDFI"	-	718,257
Otros	1,260,154	1,128,372
Gastos generales y administrativos	<u>(4,692,375)</u>	<u>(4,332,597)</u>
<b>Economía neta</b>	<b><u>\$ 741,488</u></b>	<b><u>\$ 1,789,684</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Estados de Economía Neta Comprensiva

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Economía neta	\$ 741,488	\$ 1,789,684
Otros ingresos comprensivos:		
Cambios en la pérdida no realizada en valores disponibles para la venta	<u>501,719</u>	<u>145,162</u>
<b>Economía neta comprensiva</b>	<b><u>\$ 1,243,207</u></b>	<b><u>\$ 1,934,846</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Estados de Cambios en la Participación de los Socios

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva Para Contingencias	Reserva para Contingencias Requerida por COSSEC	Reserva de Capital Social	Pérdida Neta Comprehensiva Acumulada	Sobrantes	Total
<b>Balance al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 22,049,811	\$ 4,321,596	\$ 3,930,427	\$ 220,256	\$ 545,506	\$ (1,319,504)	\$ 200,000	\$ 29,948,092
Inversión adicional de socios	3,634,687	-	-	-	-	-	-	3,634,687
Retiros de los socios	(4,465,593)	-	-	-	-	-	-	(4,465,593)
Transferencia de economías a reservas	-	-	1,321,535	109,744	-	-	(1,431,279)	-
Dividendos capitalizados	200,000	-	-	-	-	-	(200,000)	-
Transferencia a capital indivisible	-	58,404	-	-	-	-	(58,404)	-
Transferencia de cuentas inactivas	-	-	-	-	88,083	-	-	88,083
Cambio en la economía neta comprensiva	-	-	-	-	-	145,162	-	145,162
Economía neta	-	-	-	-	-	-	1,789,684	1,789,684
<b>Balance al 31 de diciembre de 2024</b>	\$ 21,418,905	\$ 4,380,000	\$ 5,251,962	\$ 330,000	\$ 633,589	\$ (1,174,342)	\$ 300,000	\$ 31,140,114
Inversión adicional de socios	4,002,154	-	-	-	-	-	-	4,002,154
Dividendos capitalizados	300,000	-	-	-	-	-	(300,000)	-
Retiros de los socios	(4,260,948)	-	-	-	-	-	-	(4,260,948)
Transferencia de cuentas inactivas	-	-	-	-	20,062	-	-	20,062
Ganancia no realizada en valores	-	-	-	-	-	501,719	-	501,719
Aportación reserva para contingencias requerida por COSSEC	-	37,075	-	-	-	-	(37,075)	-
Aportación reserva para contingencias	-	-	380,264	74,149	-	-	(454,413)	-
Economía neta	-	-	-	-	-	-	741,488	741,488
<b>Balance al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 21,460,111	\$ 4,417,075	\$ 5,632,226	\$ 404,149	\$ 653,651	\$ (672,623)	\$ 250,000	\$ 32,144,589

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Estados de Flujos de Efectivo

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades operacionales:</b>		
Economía neta	\$ 741,488	\$ 1,789,684
<b>Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones:</b>		
Depreciación y amortización	301,709	310,325
Provisión para pérdidas de crédito estimadas	298,995	77,500
Cambio en los costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	(30,146)	-
Amortización de plusvalía	14,207	14,207
Dividendos capitalizados en entidades cooperativas	(271,981)	(248,073)
Pérdida en disposición de activos	52,260	37,482
(Aumento) Disminución en otros activos	5,478	(46,347)
Disminución en las cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(17,018)</u>	<u>(53,668)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades operacionales</b>	<u>1,094,992</u>	<u>1,881,110</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Aumento en préstamos, neto	(4,021,605)	(479,342)
(Aumento) disminución en certificados de ahorro, neto	(11,469)	188,840
Compra de propiedad y equipo, neto	(179,464)	(214,084)
Disminución en inversiones en otras cooperativas	-	145
Recobro de préstamos previamente reservados	123,625	152,902
Recobros de inversiones en valores negociables	2,740,134	-
Compra de valores negociables	<u>(2,050,000)</u>	<u>(2,616,363)</u>
<b>Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión</b>	<u>(3,398,779)</u>	<u>(2,967,902)</u>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Disminución en depósitos, neto	(525,226)	(4,211,422)
Aumento en certificados de depósito	1,381,060	-
Inversión adicional de acciones	4,002,154	3,634,687
Retiro de acciones	<u>(4,260,948)</u>	<u>(4,465,593)</u>
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<u>597,040</u>	<u>(5,042,328)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes	(1,706,747)	(6,129,120)
Efectivo y equivalentes al principio del año	<u>8,977,049</u>	<u>15,106,169</u>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<u>\$ 7,270,302</u>	<u>\$ 8,977,049</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 1. ORGANIZACIÓN Y NORMAS REGLAMENTARIAS

### Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña (“la Cooperativa”) está organizada de acuerdo con las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255 de 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico están reguladas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, también conocida como COSSEC.

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos (de no socios en forma de depósitos), y a facilitarle a los socios fuentes de financiamiento e inversión. La Cooperativa, mantiene sus oficinas centrales en el pueblo de Morovis y mantiene 2 sucursales en los municipios de San Juan y Vega Baja. Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa, cuenta con 15,473 socios y 2,911 no socios.

La Cooperativa provee servicios financieros amplios incluyendo, pero sin limitarse a préstamos personales, hipotecarios, comerciales, garantizados, entre otros. Además, ofrece gran variedad de productos de depósitos, se realizan transacciones por internet, homebanking, venta de marbetes y comprobantes de rentas internas, entre otros.

Las acciones y depósitos de las Cooperativas en Puerto Rico están aseguradas por COSSEC hasta \$250,000, por depositante.

### Normas reglamentarias

A continuación las normas reglamentarias más significativas:

#### Reserva de Capital Indivisible

Las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.

La Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. Se considerará como elementos de la reserva de capital indivisible (para determinar el por ciento del mismo sobre los activos sujetos a riesgos) los siguientes, de acuerdo a la Ley 255:



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

1. La reserva de capital indivisible, incluyendo la suma que la Cooperativa haya acumulado hasta el momento de efectividad de esta Ley, luego de restarle cualquier pérdida acumulada o corriente.
2. Cualesquiera reservas del capital que haya hecho la Cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para la venta según requerida por el pronunciamiento emitido por el FASB.
3. El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la Cooperativa no distribuidas.
4. La porción de reservas establecidas por la Cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.
5. Las obligaciones de capital emitidas por la Cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación (COSSEC) expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.
6. Otros elementos que la Corporación (COSSEC) establezca mediante Reglamento o determinación administrativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa excede el requisito de ley de capital indivisible. La razón de capital indivisible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 25.08% y 24.44%, respectivamente. El cómputo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se presenta en la Nota 25.

### Efectivo Restringido

La Cooperativa requiere mantener un mínimo de efectivo para las operaciones normales y corrientes. La Ley 255 de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere lo siguiente:

- a. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- b. Toda Cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del ocho por ciento (8%) del total de sus activos riesgosos, separará e incorporará anualmente al capital indivisible, un veinticinco por ciento (25%) de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado y se mantenga en el ocho por ciento (8%) de los activos sujetos a riesgo. Toda Cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa aportó la cantidad de \$58,404 y \$37,075, como capital indivisible, la cual representa el cinco (5%) de su economía neta, respectivamente, sin considerar los fondos federales que no están sujetos a reservas estatutorias.
- c. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) de los depósitos a la demanda.
- d. Se mantendrá en fondos líquidos el quince por ciento (15%) del total de los certificados, excluyendo los que su fecha de vencimiento sea dentro de los próximos treinta (30) días, en cuyo caso, se mantendrá el veinticinco por ciento (25%), y los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.
- e. Se mantendrá el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) acumulativo mensualmente para aquellos depósitos de cuentas específicas, hasta llegar el cien por ciento (100%).

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantenía en certificados y cuentas de ahorro, que no están disponibles para ser utilizadas en las operaciones normales y corrientes, la cantidad \$12,301,144 y \$12,173,400, respectivamente, según presentamos a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Fondos requeridos:</u></b>		
Reserva de capital indivisible (Requisito de 35%)	\$ 1,545,976	\$ 1,533,000
Depósitos y certificados de depósito con vencimiento mayor de 30 días	10,128,169	10,076,268
Depósitos para eventos especiales	57,260	55,058
Certificados de depósitos con vencimiento menor de 30 días	<u>569,739</u>	<u>509,074</u>
<b>Total requerido</b>	12,301,144	12,173,400
<b>Total fondos disponibles</b>	<u>31,256,284</u>	<u>33,404,897</u>
<b>Fondos líquidos en exceso requerido por Ley</b>	<u>\$18,955,140</u>	<u>\$21,231,497</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible y a la provisión para pérdidas de crédito estimadas, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en la Ley 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

### Cuentas No Reclamadas

Las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de la Cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años consecutivos, exceptuando aquellas cantidades provenientes de cuentas de acciones, pasarán a una reserva de capital social de la Cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la Cooperativa. Ni la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta.

En o antes de los sesenta (60) días luego del cierre del año fiscal de la Cooperativa, ésta tendrá la obligación de notificar a los dueños de cuentas inactivas que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará mediante la publicación de un listado en un lugar visible en las sucursales y oficinas de servicio de la Cooperativa por un término de noventa (90) días consecutivos. Simultáneamente, se publicará un aviso en un periódico de circulación general en Puerto Rico, el cual será titulado “Aviso de Dinero y Otros Bienes Líquidos No Reclamados en Poder de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Moroveña”. Los gastos incurridos por la Cooperativa en relación con la publicación del aviso serán deducidos proporcionalmente del balance de cada cuenta no reclamada.

Toda persona que, durante el periodo de noventa (90) días antes mencionado, presente evidencia fehaciente de titularidad de una o más cuentas identificadas en la lista, tendrá derecho a que las mismas sean retiradas y no sean objeto de transferencia a las reservas de capital. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

De conformidad con estas disposiciones, según la Ley 255, las cuentas de acciones y depósitos y reservas de la Cooperativa estarán exentas de las disposiciones de la Ley 36 del 28 de julio de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados”.

### **Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)**

La Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico se creó mediante la Ley número 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, entidad que fiscaliza y asegura a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Además, fiscaliza a las cooperativas de tipos diversos según la Ley número 239 de 1ro. de septiembre de 2004, según enmendada. Ésta dispone, entre otras cosas que:

- a. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante será de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000), para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- b. Cada cooperativa asegurada deberá mantener en la Corporación, como aportación de capital y conforme esta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren por esta ley. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.
- c. Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de la Corporación, exceda dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, la Corporación utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de la Corporación para doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).
- d. Cada cooperativa pagará una prima anual utilizando como base informes actuariales. La Junta de Directores de COSSEC podrá determinar tipos tarifarios mayores siempre y cuando se tengan los estudios actuariales que sustenten los mismos.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 2. RESUMEN DE PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las prácticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las prácticas más significativas son las siguientes:

### **Normas de contabilidad que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América**

#### Acciones y sobrantes

Las cooperativas de ahorro y crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$21,460,111 y \$21,418,905 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría y los gastos de intereses aumentarían por la cantidad de \$300,000 y \$200,000 para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestre su participación en el capital de la Institución. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones no será menor de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

#### Reservas Especiales

La Ley 255, del 28 de octubre de 2002, establece que la Junta de toda cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados. Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

El 2 de marzo de 2009, COSSEC emitió la Carta Circular 09-01, la cual establece entre otros asuntos, el tratamiento contable para la utilización de las reservas voluntarias de capital. Dicha carta indica que “el uso de toda reserva voluntaria deberá ser reconocido mediante una reducción a la reserva voluntaria particular, según esta fue aprobada por la asamblea general de socios o de delegados y conforme al reglamento de la Cooperativa, y como un aumento a los sobrantes.” Los principios de contabilidad requieren que toda provisión se reconozca con cargo a las operaciones del año en que se requiera hacer la reserva a la Cooperativa, y como un aumento a los sobrantes. Si estas partidas se hubieran clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, se eliminarían dichas reservas y el total de sobrantes aumentaría por \$6,285,877, y \$5,885,551 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

### *Reservas requeridas*

**Reserva para Contingencias Requerida por COSSEC** - Esta reserva es requerida por la carta circular 2021-02 emitida por COSSEC para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que resultarán de la implementación del pronunciamiento de contabilidad conocido como "*Current Expected Credit Losses*" (CECL).

### *Reservas voluntarias*

**Reserva para Contingencias** – Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

**Reserva de Capital Social** – Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

### Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, Ingreso Comprensivo, en donde se requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos que surgen de otras fuentes. En el Estado de Cambios en la Participación de los Socios se presenta el análisis de los cambios en la partida de otros ingresos (gastos) comprensivos acumulados.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Resumen de las diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) y COSSEC

A continuación, se presenta en resumen los efectos más significativos de las diferencias entre las prácticas de contabilidad regulatorias (Estados Financieros Regulatorios) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés).

<u>Estado de Situación</u>	<u>Estados Financieros Regulatorios</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y certificados de ahorros	\$ 13,851,972	\$ -	\$ 13,851,972
Inversiones en valores	17,747,558	-	17,747,558
Préstamos, netos de reserva	62,544,805	-	62,544,805
Inversiones en entidades cooperativas	4,794,244	-	4,794,244
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	4,080,050	-	4,080,050
Otros activos	<u>950,742</u>	<u>-</u>	<u>950,742</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>\$103,969,371</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$103,969,371</u></b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>			
<b>Pasivos:</b>			
Depósitos, acciones y certificados de depósitos	\$ 71,039,838	\$ 21,760,111	\$ 92,799,949
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>784,944</u>	<u>-</u>	<u>784,944</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>71,824,782</u></b>	<b><u>21,760,111</u></b>	<b><u>93,584,893</u></b>
<b>Participación de los socios:</b>			
Acciones	21,460,111	(21,460,111)	-
Reservas regulatorias	4,821,224	-	4,821,224
Reservas voluntarias	6,285,877	(6,285,877)	-
Pérdida neta comprensiva acumulada	(672,623)	-	(672,623)
Sobrantes	<u>250,000</u>	<u>5,985,877</u>	<u>6,235,877</u>
<b>Total de participación de los socios</b>	<b><u>32,144,589</u></b>	<b><u>(21,760,111)</u></b>	<b><u>10,384,478</u></b>
<b>Total de pasivos y participación de los socios</b>	<b><u>\$103,969,371</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$103,969,371</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>Estados Financieros Regulatorios</b>	<b>Ajustes para Conformar a US GAAP</b>	<b>Estados Financieros US GAAP</b>
<b><u>Estado de Ingresos y Gastos</u></b>			
Ingresos de interés	\$ 5,021,208	\$ -	\$ 5,021,208
Gasto de interés	<u>(548,504)</u>	<u>(300,000)</u>	<u>(848,504)</u>
Ingreso neto de interés	4,472,704	(300,000)	4,172,704
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	<u>(298,995)</u>	<u>-</u>	<u>(298,995)</u>
Ingresos después de la provisión para pérdidas crediticias esperadas	4,173,709	(300,000)	3,873,709
Otros ingresos	1,260,154	-	1,260,154
Gastos generales, administrativos y otros gastos	<u>(4,692,375)</u>	<u>-</u>	<u>(4,692,375)</u>
<b>Economía neta</b>	<b><u>\$ 741,488</u></b>	<b><u>\$ (300,000)</u></b>	<b><u>\$ 441,488</u></b>

*Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente*



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## **Normas de contabilidad cónsonas con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América**

### Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podrían presentar información que no esté de acuerdo a las partidas reales que afectarán los estados financieros.

### Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del periodo terminado el 31 de diciembre de 2025. Estas reclasificaciones no afectaron el resultado de operaciones de la Cooperativa.

### Asuntos Contributivos

#### *Exenciones contributivas*

La Ley 255, antes mencionada, establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación, excepto lo que se indica más adelante, sobre ingresos, propiedad, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de este.

Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta.

No obstante, los intereses o dividendos recibidos por los socios o depositantes pudieran estar sujetos a contribución sobre ingresos si la cantidad recibida excede los límites de exención que establece el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas están exentas del pago de derechos, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo al Artículo 6.08 de la Ley 255.

### *Contribuciones Aplicables*

La Ley Número 40 de 30 de junio de 2013, conocida como “Ley de Redistribución y Ajustes a la Carga Contributiva”, enmendó el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255, Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, para imponer el Impuesto Sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14, así como el pago de arbitrios, impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C del Código, según enmendada.

La Ley 159 del 30 de septiembre de 2015, enmendó la Ley Núm. 1 de 2011, Código de Rentas Internas de P.R; enmienda la Ley Núm 255 de 2002; Ley Núm. 239 de 2004 y la Ley Núm.42 de 2015 para entre otros, imponer un impuesto de 4% a partir del 1 de octubre de 2015 a los servicios rendidos a otros comerciantes, mejor conocidos como B2B.

La Ley Número 40 del 16 de abril de 2020, requiere a las Cooperativas y otros contribuyentes, bajo ciertas condiciones, el someter información suplementaria, subyacente a los estados financieros, que ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros realizados por un Contador Público Autorizado (CPA) con licencia vigente en Puerto Rico. La Ley es de aplicación para las cooperativas cuyo volumen de negocios es igual a mayor a los \$10 millones para los años contributivos comenzados luego del 31 de diciembre de 2019.

### Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorros, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días.

### Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios hasta el máximo permitido según el Reglamento 7051 y a no socios en préstamos personales limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa. Los préstamos otorgados a socios y no socios se documentan según las prácticas utilizadas en la administración de instituciones financieras, que se reconocen como prácticas sanas y en protección del interés público.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Independientemente de las garantías colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago del mismo en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por esta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios a socios y no socios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, refinanciamiento, comerciales, colateralizados, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia, específicamente adoptadas para financiamientos comerciales implantadas a través de oficiales de crédito comercial, debidamente capacitados para dicha función.

### Provisión para Pérdidas de Crédito Estimadas ("ACL", por sus siglas en inglés)

La ACL es estimada por la gerencia utilizando información relevante disponible, tanto interna como externa, relacionada con eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables. La Cooperativa estima las pérdidas crediticias esperadas para los préstamos utilizando la metodología "Weighted-Average Remaining Maturity" (WARM).

La Cooperativa reconoce que siempre existe un riesgo de pérdida al otorgar crédito. Las pérdidas crediticias deben reconocerse de manera oportuna; las pérdidas y provisiones para la ACL se reconocen en el trimestre en que los préstamos se consideran incobrables. El reconocimiento de la pérdida de préstamos o partes de préstamos ocurre tan pronto como exista una probabilidad razonable de pérdida. Se reconoce una pérdida cuando el monto puede determinarse fácilmente. En casos donde no se puede calcular el monto, se estimará y proporcionará una provisión individual para pérdidas crediticias.

Para determinar la ACL, La Cooperativa utiliza los siguientes componentes:

1. Experiencia histórica de pérdidas durante la vida esperada del préstamo ajustada por factores cualitativos en préstamos evaluados de forma agrupada, y
2. Préstamos evaluados individualmente cuando ya no comparten características de riesgo similares con el grupo correspondiente.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Préstamos evaluados de forma agrupada – La cartera de préstamos se segmenta por categorías homogéneas, utilizando como base las categorías como sigue:

1. Personales y de consumo
2. Comerciales
3. Préstamos para autos y embarcaciones
4. Hipotecas (residenciales)

Pueden ser necesarios segmentos adicionales según la evaluación de la gerencia. La tasa de pérdida de por vida del préstamo (LLR) se deriva de análisis internos y externos para determinar las bases históricas y predictivas para llegar a un estimado de ACL. Luego se consideran ajustes cualitativos que capturan información no incorporada previamente. La Cooperativa considera todos los factores cualitativos relevantes a la fecha de estimación, que pueden incluir, entre otros:

1. La naturaleza y volumen de los activos financieros;
2. La existencia, crecimiento y efecto de cualquier concentración de crédito;
3. El volumen y gravedad de activos vencidos y activos sin devengo;
4. El volumen y gravedad de activos clasificados o calificados adversamente;
5. Las políticas y procedimientos de préstamo, incluyendo cambios en estándares de otorgamiento y prácticas de cobranza;
6. Cancelaciones y recuperaciones;
7. La experiencia, capacidad y profundidad del personal de préstamos, inversiones, cobranzas y otras áreas relevantes;
8. El efecto de factores externos como el entorno regulatorio, legal y tecnológico;
9. La competencia;
10. Eventos como desastres naturales;
11. Cambios reales y esperados en condiciones económicas y comerciales internacionales, nacionales, regionales y locales que afecten la cobrabilidad de los activos financieros.

La Cooperativa ajusta la LLR por experiencia histórica de pérdidas para reflejar con precisión el desempeño histórico de la Cooperativa, ajustando por el historial de cancelaciones (en relación con sus pares) durante un período apropiado. Sin embargo, también pueden aplicarse otros enfoques según el juicio de la gerencia.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Evaluación individual de préstamos

Cuando un activo financiero deja de compartir características de riesgo similares con el grupo original o relevante de activos financieros, la Cooperativa lo evaluará para determinar si se alinea con las características de riesgo de otros grupos de préstamos o si debe evaluarse de forma individual. La Cooperativa evaluará los préstamos individualmente cuando, según información y eventos actuales, sea probable que el acreedor no pueda cobrar todos los montos adeudados (principal e intereses) según los términos contractuales del préstamo (es decir, deterioro crediticio de préstamos deteriorados), ya que no presentan características de riesgo similares a otros préstamos. La Cooperativa define como deteriorado cualquier préstamo o arrendamiento con más de 90 días de atraso, ya sea en principal o intereses. Además, cualquier préstamo modificado (conocido como reestructuración de deuda con problemas - TDR) se considera, por definición, un préstamo deteriorado.

Como regla general, la provisión para préstamos deteriorados se determinará en función de su probabilidad de cobro y pérdida, y debe ser consistente con la tasa de pérdida de por vida y los factores cualitativos aplicados al grupo o categoría de préstamos correspondiente.

De acuerdo con su política de crédito y programa de revisión (sistema de calificación), la Cooperativa ha definido los siguientes tipos de préstamos que requieren análisis individual al superar los 90 días de atraso:

- Préstamos comerciales garantizados por bienes personales, excepto aquellos con garantía en efectivo y valores.
- Préstamos comerciales garantizados por bienes raíces.

Se reconoce una ACL (reserva por pérdidas crediticias) en la medida en que el valor en libros de un préstamo evaluado individualmente exceda el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados descontados a la tasa efectiva del préstamo; el precio de mercado observable del préstamo; o el valor razonable de la garantía si el préstamo depende de garantía. Para determinar el ajuste de ACL se considera principalmente el valor de colateral del activo descontado por cualquier elemento de valor presente o situaciones que requieran un ajuste mayor.

Los préstamos se cargan a pérdidas y evalúan de la siguiente manera:

- Préstamos de consumo sin garantía: Se cargan cuando tienen 360 días de atraso.
- Préstamos hipotecarios y comerciales gestionados por la Cooperativa: Se evalúan mensualmente y se clasifican según el riesgo de pérdida.
- Préstamos hipotecarios y comerciales gestionados por terceros: Compuestos por préstamos comprados a otras instituciones financieras. Se evalúan mensualmente.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Los préstamos hipotecarios y comerciales se evalúan de la siguiente manera:

- Hipotecas residenciales: Se obtiene un estimado de valor de la propiedad en garantía para préstamos con más de doce meses de atraso. Cualquier exceso del saldo del préstamo sobre el valor estimado de la garantía (neto de costos de disposición) se evalúa para ser cargado como pérdida. La experiencia de pérdida de la Cooperativa en estos casos es mínima.
- Préstamos comerciales: Se evalúan caso a caso y basado en el riesgo, valor de colateral y expectativa de recobros o pérdidas, se determina reserva individual. Se evalúan homogéneamente para determinar reserva. Aquellos en morosidad se evalúan individualmente.
- Autos y consumo: Se evalúan colectivamente. Los préstamos de autos y aquellas otras propiedades repositadas se evalúan colectivamente, excepto casos que requieren su evaluación individual por morosidad o riesgos.

### Costo de Adquisición Diferida - Plusvalía

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de una porción de los activos adquiridos (plusvalía) de una cooperativa de ahorro y crédito. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos a su valor de mercado. La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 Plusvalía y Otros Activos Intangibles, no afecta de forma significativa la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a veinte (20) años. El balance no amortizado del costo de adquisición diferida (plusvalía) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue \$80,506 y \$94,713, respectivamente.

### Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Rembolsables*, el cual requiere que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

### Inversiones en Instrumentos Negociables

Las inversiones en instrumentos negociables consisten principalmente de valores emitidos por los gobiernos de los Estados Unidos y Puerto Rico y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos, según las clasificaciones permitidas por la Ley 255 de 2002, según enmendada.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (“ASC” por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (“FASB” por sus siglas en inglés) 942-320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. Además, el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, le permite a las compañías, que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos. Dicho pronunciamiento es efectivo para la Cooperativa a partir del 1 de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Gerencia de la Cooperativa eligió no adoptar la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros al valor en el mercado, que no fueran los que se detallan en la Nota 5. Las siguientes, son las políticas para el registro de inversiones:

- **Valores retenidos hasta el vencimiento** - Las inversiones en valores retenidas hasta su vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.
- **Valores a la venta (mercader)** - Se componen de valores que se adquieren y mantienen principalmente para propósitos de venta en un futuro cercano. Estos valores se contabilizan al valor justo en el mercado y las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado de las operaciones del año.
- **Valores disponibles para la venta** - Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de capital de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

### Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La disminución en el justo valor en el mercado de un instrumento clasificado como disponible para la venta, determinada como no temporera, resulta un deterioro en el valor del instrumento, el cual entonces se presenta a su justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales y proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento. Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este mismo, cambios en valoración luego del cierre del año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la Gerencia de la Cooperativa. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tenía pérdidas por disminuciones no temporeras en valores negociables.

### Inversiones en Entidades Cooperativas

La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, incrementando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. Las inversiones en entidades cooperativas, por su naturaleza no tienen un mercado secundario o se disponen mediante ventas, por lo que un valor del mercado no es determinado.

### Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones en el año en que se incurran. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada de los activos.

La Gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante comparación del valor en los libros con los flujos de efectivo futuros, sin descontar, que se espera que sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuro, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las pérdidas incurridas por la adquisición, ganancias o pérdidas subsiguientes por la disposición de dichos activos o gastos relacionados de mantenimiento se registran como parte de las operaciones corrientes.

La Cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360, Propiedad, Planta y Equipo, el cual requiere, entre otras cosas, que las entidades identifiquen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa poseía una reserva sobre cambios en valores de activos reposeídos de \$21,022.

### Acciones Preferidas

La Cooperativa, sujeto a la aprobación de COSSEC, podrá emitir acciones preferidas, cuya emisión no podrá exceder el total de acciones comunes emitidas y en circulación. Las acciones preferidas no estarán aseguradas por COSSEC y la tenencia de las mismas no tendrá derecho a voto ni a participar de las asambleas de la Cooperativa, ni a ser designado en los cuerpos directivos. La facultad de la Cooperativa para la emisión de las acciones preferidas deberá ser consentida en la Asamblea General de Socios. Los dividendos de las acciones preferidas serán pagaderos con preferencia a las demás acciones. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tenía acciones preferidas en circulación.

### Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. El gasto de intereses sobre certificados de depósito se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura del mismo. El gasto de interés sobre cuentas de depósito se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

### Arrendamientos Operacionales

Los contratos de arrendamientos, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de ROU, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento. El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de ROU, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

### Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820 *Medición del Valor Razonable*, el cual define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones de valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825 *Instrumentos Financieros*, y de tal manera, la Cooperativa sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable de los instrumentos financieros.

### *Determinación de Valor Razonable*

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que será pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición.

La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable le da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de jerarquía del valor razonable.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

El nivel en la jerarquía de valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable. A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos Nivel 1

Los insumos del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar), en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se puede utilizar sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

- Insumos Nivel 2

Los insumos del Nivel 2 son variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Si el activo o pasivo tiene un plazo (contractual) especificado, el insumo del Nivel 2 debe ser observable para sustancialmente todo el término del activo o pasivo.

- Insumos Nivel 3

Los insumos del nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo. Información no observable se utilizará para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables relevantes no están disponibles, permitiendo situaciones en las que hay poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo el mismo, es decir, el precio de salida en la fecha de valoración desde la perspectiva de un participante del mercado que tiene el activo o adeuda el pasivo. Por lo tanto, los criterios no observables reflejarán los supuestos que los participantes en el mercado usarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el balance de efectivo y equivalentes de efectivo consistían de los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas que no generan intereses:</b>		
Fondo de cambio y caja menuda	\$ 1,519,003	\$ 1,238,890
Efectivo en bancos	1,248,217	1,909,542
Cuentas de ahorros	4,385,244	5,715,864
Certificados de ahorro (menor de 90 días)	-	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>7,152,464</u>	<u>8,864,296</u>
Efectivo restringido	<u>117,838</u>	<u>112,753</u>
Total de efectivo restringido	<u>117,838</u>	<u>112,753</u>
<b>Total de efectivo, equivalentes y efectivo restringido</b>	<b><u>\$ 7,270,302</u></b>	<b><u>\$ 8,977,049</u></b>

### Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) en \$250,000 por institución y las cuentas en cooperativas por COSSEC, hasta un máximo de \$250,000 por institución. Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantenía depósitos por la cantidad de \$4,538,755 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico (“en adelante Banco”), cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución. Además, la Cooperativa cumple con el requerimiento de mantener depósitos en el Banco Cooperativo cuyo por ciento se define en la Ley Número 79 del 25 de septiembre de 1992. Dicha ley enmienda la Ley Número 88 de 21 de junio de 1966, la cual creó el Banco Cooperativo de Puerto Rico.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Efectivo Restringido

La Cooperativa adoptó el Estándar de Contabilidad ASU 2016-18, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación y en el estado de flujo de efectivo. El efectivo restringido es un activo que se reserva para un propósito particular principalmente para satisfacer requisitos regulatorios o contractuales. Los activos restringidos sujetos a estos requisitos específicos se segregan de otros activos para marcar delimitaciones claras de su uso de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa tenía depositado \$117,838 y \$112,753, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

A continuación, se presentan las cantidades no aseguradas por el FDIC, COSSEC y Banco Cooperativo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	<b>Depósitos no Asegurados</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo en bancos	\$ 1,817,051	\$ 2,126,850
Efectivo en cooperativas	2,575,011	2,825,011
Efectivo en Banco Cooperativo	<u>4,538,755</u>	<u>5,461,946</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 8,930,817</u></b>	<b><u>\$ 10,413,807</u></b>

### **Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo**

Lo siguiente es información suplementaria adicional al estado de flujos de efectivo:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Divulgación suplementaria:</b>		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 548,504</u>	<u>\$ 551,235</u>
<b>Actividades de financiamiento e inversión que no consisten de efectivo:</b>		
Dividendos capitalizados	<u>\$ 300,000</u>	<u>\$ 200,000</u>
Transferencia de sobrantes a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 37,075</u>	<u>\$ 58,404</u>
Cuentas inactivas netas transferidas	<u>\$ 20,062</u>	<u>\$ 88,083</u>
Transferencia de sobrantes a la reserva de contingencias	<u>\$ 380,264</u>	<u>\$ 1,321,535</u>
Transferencia de sobrantes a la reserva de contingencias requerida por COSSEC	<u>\$ 74,149</u>	<u>\$ 109,744</u>
Cambio en la pérdida neta comprensiva acumulada	<u>\$ 501,719</u>	<u>\$ 145,162</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 4. CERTIFICADOS DE AHORRO

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres (3) meses o más consisten de fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

<u>Vencimiento</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mayor de 3 meses a 1 año	\$ 6,331,670	\$ 5,570,201
Mayor de 1 año a 3 años	-	1,000,000
Mayor a 3 años	<u>250,000</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 6,581,670</u></b>	<b><u>\$ 6,570,201</u></b>

## 5. INVERSIONES EN VALORES

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320, Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad, y clasificó las mismas como disponibles para la venta y retenidas hasta el vencimiento. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las inversiones en valores eran las siguientes:

### 31 de diciembre de 2025 - Disponibles para la venta

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no Realizada</u>	<u>Pérdida No Realizada Menor a 12 Meses</u>	<u>Pérdida No Realizada Mayor a 12 Meses</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Federal Home Loan Bank	\$ 1,747,158	\$ -	\$ -	\$ (99,193)	\$ 1,647,965
Federal Farm Credit Bank	2,197,505	-	(1,334)	(131,178)	2,064,993
Federal Home Loan Mortgage Corp.	131,831	-	-	(22,447)	109,384
Federal National Mortgage Association	250,309	-	-	(34,785)	215,524
Government National Mortgage Association	439,307	-	-	(21,606)	417,701
Bonos Municipales	<u>8,004,198</u>	<u>2,761</u>	<u>-</u>	<u>(364,840)</u>	<u>7,642,119</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 12,770,308</u></b>	<b><u>\$ 2,761</u></b>	<b><u>\$ (1,334)</u></b>	<b><u>\$ (674,049)</u></b>	<b><u>\$ 12,097,686</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 31 de diciembre de 2024 - Disponibles para la venta

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Ganancia no Realizada</b>	<b>Pérdida No Realizada Menor a 12 Meses</b>	<b>Pérdida No Realizada Mayor a 12 Meses</b>	<b>Valor en el Mercado</b>
Federal Home Loan Bank	\$ 1,746,150	\$ -	\$ -	\$ (174,435)	\$ 1,571,715
Federal Farm Credit Bank	1,697,389	-	-	(218,539)	1,478,850
Federal Home Loan Mortgage Corp.	150,847	-	-	(29,321)	121,526
Federal National Mortgage Association	298,051	-	-	(48,864)	249,187
Government National Mortgage Association	476,870	-	-	(37,345)	439,525
Bonos Municipales	<u>7,906,825</u>	-	-	<u>(665,838)</u>	<u>7,240,987</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>12,276,132</u></b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ <u>(1,174,342)</u></b>	<b>\$ <u>11,101,790</u></b>

## 31 de diciembre de 2025 - Retenidas hasta el vencimiento

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Ganancia no Realizada</b>	<b>Pérdida No Realizada</b>	<b>Valor en el Mercado</b>
Federal Farm Credit Bank	\$ 1,922,290	\$ 485	\$ (32,063)	\$ 1,890,712
Federal National Mortgage Association	1,190,296	177	(26,578)	1,163,895
Federal Home Loan Mortgage Corp.	598,068	1,840	-	599,908
US Treasury Notes	<u>1,939,218</u>	<u>8,870</u>	<u>-</u>	<u>1,948,088</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>5,649,872</u></b>	<b>\$ <u>11,372</u></b>	<b>\$ <u>(58,641)</u></b>	<b>\$ <u>5,602,603</u></b>

## 31 de diciembre de 2024 - Retenidas hasta el vencimiento

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Costo Amortizado</b>	<b>Ganancia no Realizada</b>	<b>Pérdida No Realizada</b>	<b>Valor en el Mercado</b>
Federal Farm Credit Bank	\$ 3,294,254	\$ -	\$ (124,976)	\$ 3,169,278
Federal National Mortgage Association	1,332,714	-	(68,770)	1,263,944
US Treasury Notes	<u>2,142,179</u>	<u>1,180</u>	<u>-</u>	<u>2,143,359</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>6,769,147</u></b>	<b>\$ <u>1,180</u></b>	<b>\$ <u>(193,746)</u></b>	<b>\$ <u>6,576,581</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según su vencimiento, se presentan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Menos de un año	\$ 4,153,289	\$ 4,111,444	\$ 2,374,169	\$ 2,336,882
De uno a cinco años	12,102,092	11,638,557	13,451,300	12,565,260
De cinco a diez años	415,300	389,209	1,391,719	1,191,504
Más de diez años	<u>1,749,499</u>	<u>1,561,079</u>	<u>1,828,091</u>	<u>1,584,725</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$18,420,180</u></b>	<b><u>\$17,700,289</u></b>	<b><u>\$19,045,279</u></b>	<b><u>\$17,678,371</u></b>

## 6. INVERSIONES ESPECIALES

La Cooperativa adoptó la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015, que, entre otras cosas, dispone que las Cooperativas contabilicen los bonos del ELA, sus agencias y corporaciones públicas de manera uniforme a costo amortizado y que se clasifiquen como inversiones a retenerse hasta el vencimiento y no se presentarán pérdidas no realizadas en los estados financieros relacionadas a las inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no mantenía inversiones clasificadas como inversiones especiales.

Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones especiales según su costo amortizado y su valor en el mercado eran las siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>2024</u>			
	<u>Costo</u>			<u>Valor en el Mercado</u>
	<u>Amortizado Neto</u>	<u>Ganancia no Realizada</u>	<u>Pérdida no Realizada</u>	
Puerto Rico Government Development Bank	\$ <u>65,036</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(357)</u>	\$ <u>64,679</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 65,036</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ (357)</u></b>	<b><u>\$ 64,679</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 7. PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos de la Cooperativa, para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, estaba compuesta de los siguientes tipos y clases de financiamiento:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Comercial:</b>		
Corporaciones e individuos	\$ <u>1,018,090</u>	\$ <u>802,072</u>
<b>Total comercial</b>	<u>1,018,090</u>	<u>802,072</u>
<b>Consumo:</b>		
Personales	24,644,287	25,913,928
Colateralizados	4,423,212	4,894,116
Automóviles	22,461,138	17,389,985
Hipotecarios	10,849,085	10,883,919
Tarjetas de crédito	895,003	880,185
Líneas de crédito	<u>118,720</u>	<u>126,381</u>
<b>Total de consumo</b>	<u>63,391,445</u>	<u>60,088,514</u>
<b>Total de préstamos</b>	64,409,535	60,890,586
Menos provisión para pérdidas de crédito estimadas	(2,239,106)	(2,319,142)
Más costos e ingresos diferidos en la originación de préstamos	<u>374,376</u>	<u>344,230</u>
<b>Total de préstamos, neto</b>	<u><b>\$62,544,805</b></u>	<u><b>\$58,915,674</b></u>

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## Provisión para Posibles Pérdidas en Préstamos

El movimiento de la provisión para pérdidas de crédito estimadas de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance al principio del año	\$ 7,964	\$ 2,311,178	\$ 2,319,142
Provisión adicional del año	2,199	296,796	298,995
Recobro de préstamos previamente reservados	-	123,625	123,625
Préstamos cargados contra la provisión	<u>-</u>	<u>(502,656)</u>	<u>(502,656)</u>
<b>Balance al final del año</b>	<b><u>\$ 10,163</u></b>	<b><u>\$ 2,228,943</u></b>	<b><u>\$ 2,239,106</u></b>
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance al principio del año	\$ 703	\$ 2,633,967	\$ 2,634,670
Provisión adicional del año	7,261	70,239	77,500
Recobro de préstamos previamente reservados	-	152,902	152,902
Préstamos cargados contra la provisión	<u>-</u>	<u>(545,930)</u>	<u>(545,930)</u>
<b>Balance al final del año</b>	<b><u>\$ 7,964</u></b>	<b><u>\$ 2,311,178</u></b>	<b><u>\$ 2,319,142</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

En adición, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la Gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de sus operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre de 2025 y 2024, pero tiene potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: falta de información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido al deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

31 de diciembre de 2025	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones	\$ <u>1,018,090</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>1,018,090</u>
<b>Total comercial</b>	\$ <u><b>1,018,090</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>1,018,090</b></u>

31 de diciembre de 2024	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Corporaciones	\$ <u>802,072</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>802,072</u>
<b>Total comercial</b>	\$ <u><b>802,072</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>802,072</b></u>

### Préstamos Comerciales y de Consumo por Categorías de Envejecimiento

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

31 de diciembre de 2025	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>1,018,090</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>1,018,090</u>
<b>Total comercial</b>	\$ <u><b>1,018,090</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>1,018,090</b></u>

31 de diciembre de 2024	Corriente o				90+ no	Total
	0-60	61-180	181-360	360 o más	Acumulado	
Corporaciones	\$ <u>802,072</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>802,072</u>
<b>Total comercial</b>	\$ <u><b>802,072</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>-</b></u>	\$ <u><b>802,072</b></u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo e hipotecarios los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo al colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para pérdidas de crédito estimadas en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para pérdidas de crédito estimadas en la cartera de consumo e hipotecarios es la morosidad que presenta dicha cartera.

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>Corriente o 0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-360</b>	<b>360 o más</b>	<b>Total</b>	<b>90+ no acumulado</b>
Personales	\$ 24,172,587	\$ 338,100	\$ 133,600	\$ -	\$ 24,644,287	\$ 363,105
Colateralizados	4,423,212	-	-	-	4,423,212	-
Automóviles	22,375,794	75,444	9,900	-	22,461,138	60,231
Hipotecarios	10,849,085	-	-	-	10,849,085	-
Líneas de crédito	111,261	1,855	5,604	-	118,720	7,459
Tarjetas de crédito	<u>871,445</u>	<u>22,273</u>	<u>1,285</u>	<u>-</u>	<u>895,003</u>	<u>17,091</u>
<b>Total consumo</b>	<b><u>\$ 62,803,384</u></b>	<b><u>\$ 437,672</u></b>	<b><u>\$ 150,389</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 63,391,445</u></b>	<b><u>\$ 447,886</u></b>

<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>Corriente o 0-60</b>	<b>61-180</b>	<b>181-360</b>	<b>360 o más</b>	<b>Total</b>	<b>90+ no acumulado</b>
Personales	\$ 25,492,292	\$ 135,293	\$ 286,343	\$ -	\$ 25,913,928	\$ 362,927
Colateralizados	4,891,362	2,754	-	-	4,894,116	-
Automóviles	17,169,278	103,595	74,506	42,606	17,389,985	217,988
Hipotecarios	10,823,668	60,251	-	-	10,883,919	60,251
Tarjetas de crédito	117,909	2,796	5,676	-	126,381	5,676
Líneas de crédito	<u>852,617</u>	<u>21,913</u>	<u>5,621</u>	<u>34</u>	<u>880,185</u>	<u>50,355</u>
<b>Total consumo</b>	<b><u>\$ 59,347,126</u></b>	<b><u>\$ 326,602</u></b>	<b><u>\$ 372,146</u></b>	<b><u>\$ 42,640</u></b>	<b><u>\$ 60,088,514</u></b>	<b><u>\$ 697,197</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de préstamos de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación:

31 de diciembre de 2025	Distribución Empírica					Total
	menor de 600	entre 600- 650	entre 651- 700	701 o más	Otros	
Personales	\$ 1,210,596	\$ 1,543,527	\$ 4,635,844	\$ 17,254,320	\$ -	\$ 24,644,287
Colateralizados	2,477,026	174,004	438,782	1,333,400	-	4,423,212
Automóviles	675,973	668,546	1,271,495	19,827,933	17,191	22,461,138
Hipotecarios	2,025,916	757,326	1,222,705	6,843,138	-	10,849,085
Líneas de crédito	10,312	7,850	45,916	54,642	-	118,720
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	895,003	895,003
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 6,399,823</b>	<b>\$ 3,151,253</b>	<b>\$ 7,614,742</b>	<b>\$ 45,313,433</b>	<b>\$ 912,194</b>	<b>\$ 63,391,445</b>

31 de diciembre de 2024	Distribución Empírica					Total
	menor de 600	entre 600- 650	entre 651- 700	701 o más	Otros	
Personales	\$ 1,139,866	\$ 1,444,974	\$ 4,943,503	\$ 18,385,585	\$ -	\$ 25,913,928
Colateralizados	3,035,894	117,098	526,449	1,214,675	-	4,894,116
Automóviles	773,733	809,242	1,536,362	14,203,338	67,310	17,389,985
Hipotecarios	1,574,901	435,460	1,876,494	6,997,064	-	10,883,919
Tarjetas de crédito	12,124	13,311	33,438	67,508	-	126,381
Líneas de crédito	-	-	-	-	880,185	880,185
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 6,536,518</b>	<b>\$ 2,820,085</b>	<b>\$ 8,916,246</b>	<b>\$ 40,868,170</b>	<b>\$ 947,495</b>	<b>\$ 60,088,514</b>

Los préstamos clasificados como otros que totalizan \$912,194 y \$947,495 para 2025 y 2024, respectivamente, son préstamos colateralizados en su totalidad por ahorros, tarjetas de crédito y otros que no fueron distribuidos por empírica.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Préstamos Comerciales por Balance de Préstamo a Valor de Colateral

Préstamo a valor (“Loan To Value”) del colateral es la proporción que calcula el por ciento del balance del principal al valor del colateral, al momento de la otorgación. La proporción de préstamo al valor del colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor del colateral y exposición de la Cooperativa. En aquellos casos que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada.

31 de diciembre de 2025	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>7,903,169</u>	\$ <u>2,445,280</u>	\$ <u>500,636</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>10,849,085</u>

31 de diciembre de 2024	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				Total
	0-80%	80-90%	90-100%	>100%	
Hipotecarios	\$ <u>7,774,084</u>	\$ <u>2,570,027</u>	\$ <u>539,808</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>10,883,919</u>

### **Préstamos Morosos**

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	<b>Balance principal no pagado</b>	<b>Reserva específica</b>
<b>Consumo:</b>		
Personales	\$ 471,700	\$ 149,634
Automóviles	85,344	33,471
Lineas de crédito	7,459	-
Tarjetas de crédito	<u>23,559</u>	<u>2,252</u>
<b>Total consumo</b>	<u>588,062</u>	<u>185,357</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 588,062</u>	<u>\$ 185,357</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

31 de diciembre de 2024	<b>Balance principal no pagado</b>	<b>Reserva específica</b>
<b>Consumo:</b>		
Personales	\$ 432,862	\$ 189,998
Automóviles	220,707	109,154
Hipotecarios	60,251	5,972
Tarjetas de crédito	<u>27,568</u>	<u>3,318</u>
<b>Total consumo</b>	<u>741,388</u>	<u>308,442</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 741,388</u></b>	<b><u>\$ 308,442</u></b>

## Préstamos Modificados

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones, y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	<b>Préstamos Reestructurados</b>			<b>Préstamos Reestructurados Morosos</b>		
	<b>Número de préstamos</b>	<b>Balance principal</b>	<b>Impacto reserva</b>	<b>Número de préstamos</b>	<b>Balance principal</b>	<b>Impacto reserva</b>
<b>Consumo:</b>						
Personales	25	\$ 306,143	\$ 36,458	2	\$ 21,923	\$ 18,148
Hipotecarios	<u>7</u>	<u>660,017</u>	<u>75,943</u>	-	-	-
<b>Total consumo</b>	<b><u>32</u></b>	<b><u>\$ 966,160</u></b>	<b><u>\$ 112,401</u></b>	<b><u>2</u></b>	<b><u>\$ 21,923</u></b>	<b><u>\$ 18,148</u></b>

31 de diciembre de 2024	<b>Préstamos Reestructurados</b>			<b>Préstamos Reestructurados Morosos</b>		
	<b>Número de préstamos</b>	<b>Balance principal</b>	<b>Impacto reserva</b>	<b>Número de préstamos</b>	<b>Balance principal</b>	<b>Impacto reserva</b>
<b>Consumo:</b>						
Personales	30	\$ 313,997	\$ 30,584	4	\$ 12,971	\$ 11,220
Hipotecarios	<u>8</u>	<u>694,302</u>	<u>78,988</u>	-	-	-
<b>Total consumo</b>	<b><u>38</u></b>	<b><u>\$ 1,008,299</u></b>	<b><u>\$ 109,572</u></b>	<b><u>4</u></b>	<b><u>\$ 12,971</u></b>	<b><u>\$ 11,220</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025		2024	
	Fecha de vencimiento y tasas de interés	Total	Fecha de vencimiento y tasas de interés	Total
<b>Consumo:</b>				
Personales	\$ 306,143	\$ 306,143	\$ 313,997	\$ 313,997
Hipotecarios	<u>660,017</u>	<u>660,017</u>	<u>694,302</u>	<u>694,302</u>
<b>Total consumo</b>	<b><u>\$ 966,160</u></b>	<b><u>\$ 966,160</u></b>	<b><u>\$ 1,008,299</u></b>	<b><u>\$ 1,008,299</u></b>

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa utiliza ciertos instrumentos de riesgo que no son reconocidos en el estado de situación para satisfacer las necesidades de financiamiento de los socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Estos instrumentos poseen a varios niveles, elementos de riesgo de crédito en exceso a los reconocidos en el estado de situación. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y garantías condicionales de crédito. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un período de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa, evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito y determina, mediante evaluación del crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se compone de lo siguiente:

	2025	2024
Tarjetas de crédito y líneas de crédito	<u>\$1,112,358</u>	<u>\$1,051,926</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

## 9. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades Cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades Cooperativas de Puerto Rico. La inversión está reconocida al costo, más los dividendos recibidos en dichas inversiones. Las inversiones en entidades Cooperativas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversión en COSSEC	\$ 1,311,358	\$ 1,277,783
Banco Cooperativo de Puerto Rico	2,634,770	2,423,006
Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico (COSVI)	222,537	222,537
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP)	239,846	239,846
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	359,683	333,040
Inversión en Multi Mortgage	20,000	20,000
Cooperativa de Servicios Fúnebres de Puerto Rico	2,050	2,050
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	3,000	3,000
Otras	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 4,794,244</u></b>	<b><u>\$ 4,522,262</u></b>

## 10. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la propiedad y equipo se componían de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos depreciables:</b>		
Edificios	\$ 3,611,826	\$ 3,611,826
Mobiliario y equipo	1,277,013	1,230,260
Mejoras a la propiedad	1,743,457	1,650,979
Vehículos	41,894	41,894
Sistemas de información	162,962	175,831
Otros	<u>427,441</u>	<u>427,441</u>
<b>Total de activos depreciables</b>	7,264,593	7,138,231
Depreciación acumulada	<u>(4,064,543)</u>	<u>(3,815,936)</u>
<b>Total de activos depreciables, neto</b>	3,200,050	3,322,295
<b>Activos no depreciables:</b>		
Terrenos	<u>880,000</u>	<u>880,000</u>
<b>Total de propiedad y equipo, neto</b>	<b><u>\$ 4,080,050</u></b>	<b><u>\$ 4,202,295</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### 11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses por cobrar sobre préstamos, certificados y otros	\$ 317,086	\$ 325,197
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva de \$21,022 para 2025	145,328	87,936
Inventario de materiales	7,897	8,093
Gastos prepagados y fianzas	282,226	328,049
Costo de mantenimiento	11,632	30,791
Costo adquisición plusvalía, neto de amortización	80,506	94,713
Otras cuentas por cobrar	15,671	34,739
Otros	<u>90,396</u>	<u>113,169</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>950,742</u></b>	<b>\$ <u>1,022,687</u></b>

### 12. DEPÓSITOS

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés que fluctúa entre 0.05% y 0.15% computados sobre el balance diario promedio y acreditados trimestralmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano son pagaderos en octubre y mayo, respectivamente. Los intereses en estas cuentas fluctúan entre 1% a 2% y los intereses de certificados de depósito fluctúan entre 0.50% a 1.85%. Los depósitos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas de depósitos	\$ 41,067,792	\$ 41,823,250
Cuentas corrientes	3,979,664	3,849,347
VeraCoop	41,766	47,379
NaviCoop	87,657	80,609
Cuentas de ahorros de no socios	8,918,458	8,937,111
Otros depósitos	<u>760,683</u>	<u>643,550</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>54,856,020</u></b>	<b>\$ <u>55,381,246</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Según se explica en la Nota 1, la cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables a un socio o depositante, por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, será de \$250,000, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Al 31 de diciembre de 2025, los socios y clientes de la Cooperativa tenían \$2,423,292 en depósitos y acciones sobre el monto cubierto por el seguro de COSSEC.

### 13. CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la cantidad y el tiempo negociado. Según requerido por el ASC-942-405-50, los depósitos a tiempo definido, que exceden \$250,000 totalizan la cantidad de \$5,750,139 al 31 de diciembre de 2025. Según requerido por el ASC-470-10-50 a continuación se presentan los depósitos a tiempo definido según su vencimiento:

<u>Año terminado el 31 de diciembre de:</u>	<u>Cantidad</u>
2026	\$12,619,469
2027	1,570,801
2028	434,606
2029	328,274
2030 en adelante	<u>1,230,668</u>
	<b><u>\$ 16,183,818</u></b>

### 14. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	\$ 30,372	\$ 23,639
Cuentas por pagar a suplidores y acumulaciones	130,637	154,676
Dividendos y cuentas no reclamadas	16,815	13,674
Salario y obligaciones patronales	134,770	101,672
Provisión para asamblea, auditoría y otros	20,950	12,409
Seguros y garantías de préstamos	375,888	420,359
Master Card y ATM	62,464	64,649
Remesas y giros	2,062	1,255
Otros	<u>10,986</u>	<u>29,690</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 784,944</u></b>	<b><u>\$ 822,023</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Arrendamiento con Derecho a Uso

La Cooperativa mantiene un contrato de arrendamiento clasificado como operacional para una sucursal. El acuerdo entre las partes, Cooperativa y arrendador, estipula que el contrato tendría un vencimiento renovable. No se incluyó ninguna de estas extensiones de términos prorrogables en el estimado de deuda sobre el arrendamiento, ya que no se ha determinado con certeza razonablemente que las opciones serán ejercidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Activo con Derecho a Uso y la deuda relacionada fue como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos clasificados como operacional - netos de amortización	\$ <u>270,056</u>	\$ <u>314,818</u>
Deuda sobre arrendamiento operacional	\$ <u>270,056</u>	\$ <u>314,818</u>

El componente del gasto sobre arrendamientos operacionales para los años terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Amortización del activo con derecho a uso	\$ 44,762	\$ 41,495
Otros arrendamientos variables y a corto plazo	<u>8,838</u>	<u>9,705</u>
Total de gastos sobre arrendamientos	<u>\$ 53,600</u>	<u>\$ 51,200</u>

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional. A continuación, los plazos de arrendamiento no cancelables que vencen después del 31 de diciembre de 2025.

<b>Años a terminar el 31 de diciembre de:</b>	
2026	\$ 55,350
2027	55,620
2028	55,620
2029	55,620
Después del año 2030	<u>71,345</u>
Total de pagos mínimos futuros	293,555
Diferencia entre el flujo de efectivo sin descontar y flujo de efectivo descontado por valor presente	<u>(23,499)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 270,056</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 15. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cargos por servicios	\$ 111,754	\$ 109,461
Comisiones por servicios	126,334	130,894
Cargos de tarjetas de crédito	46,323	49,249
Cargos por tarjetas ATH	345,557	351,352
Dividendos	271,981	248,072
Otros ingresos	<u>358,205</u>	<u>239,344</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,260,154</u></b>	<b><u>\$ 1,128,372</u></b>

*Este espacio fue dejado en blanco intencionalmente*



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### 16. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de gastos generales y administrativos de la Cooperativa para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de las siguientes partidas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios, contribuciones patronales y beneficios	\$ 1,586,659	\$ 1,351,227
Servicios profesionales	196,207	206,993
Cuota de COSSEC	220,145	225,678
Seguro acciones y préstamos	78,635	81,533
Seguros generales	145,712	118,086
Depreciación y amortización	301,709	310,325
Publicidad y promoción	124,467	100,018
Agua, luz y teléfono	165,661	148,910
Uniformes	6,777	18,021
Educación cooperativa	35,195	30,387
Programación	193,210	186,520
Cuerpos directivos	94,889	87,944
Plan médico	189,264	164,515
Reparaciones y mantenimiento	197,011	221,643
Asamblea	30,000	25,000
Mantenimiento de ATM, M/C y VISA	313,158	313,357
Materiales de oficina	37,462	38,693
Aportación al plan de pensiones	62,832	51,852
Cargos bancarios	83,876	79,360
Franqueo	58,097	57,054
Investigación de crédito	17,222	13,285
Alquiler	53,600	51,200
Amortización de costos de adquisición	14,207	14,207
Actividades	20,360	24,527
Acarreo	15,469	16,571
Viajes y dietas	20,964	18,268
Pérdidas en disposición de activos	52,260	37,482
Otros agrupados	<u>377,327</u>	<u>339,941</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>4,692,375</u></b>	<b>\$ <u>4,332,597</u></b>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 17. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones y depósitos. Este seguro pagará hasta un máximo de tres mil dólares \$3,000 en la cubierta de acciones y depósitos en caso de muerte del asegurado. El seguro se mantiene con Trustage.

La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la correspondiente a las acciones y depósitos es pagada por la Cooperativa. El gasto del seguro para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$78,635 y \$81,533, respectivamente.

## 18. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde la aportación patronal de la prima varía dependiendo si la cubierta es sobre un plan individual, de pareja o familiar. El gasto del plan médico, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$189,264 y \$164,515 respectivamente.

## 19. PROVISIÓN PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

La Cooperativa está obligada por la Ley 255 a separar anualmente para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.10%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte de referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

La Cooperativa acumuló el gasto correspondiente a la provisión para educación cooperativa al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### 20. PLAN DE PENSIONES

La Cooperativa tiene un plan de pensiones de contribuciones definidas con el propósito de proveer beneficios de retiro a sus empleados. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temprano y retiro de emergencia. Oriental es la entidad que administra el plan. Las aportaciones del empleado mínima son de un cuatro por ciento (4%) de la compensación mensual. La Cooperativa aportará de un cuatro por ciento (4%) a un siete por ciento (7%) de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan.

Esta cantidad puede variar según lo establezca la Sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución mencionada anteriormente. Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes.

El gasto del plan de pensión, para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$62,832 y \$51,852, respectivamente.

### 21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

#### *Demandas y Reclamaciones Legales*

La Cooperativa tiene varias reclamaciones judiciales y extrajudiciales de terceros sobre diversos asuntos contra la institución. La Cooperativa atiende agresivamente sus posiciones legales en los foros correspondientes y entienden que no deben prosperar. Sin embargo, mantiene acumulado un estimado sobre las contingencias que puedan tener impacto en los estados financieros. También mantiene reclamaciones, principalmente por demandas de cobro de dinero, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

#### *Acuerdo para Mantenimiento de Cuentas de Órdenes de Pago*

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago ("share draft"). La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago, incluyendo, pero sin limitarse a, la aceptación del cliente, la apertura de la cuenta, la aceptación de depósitos en sobregiros, la fijación de retenciones en cheques depositados, la grabación de crédito del cliente, y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa.

La Institución fijará el cargo por sus servicios al cliente. La Cooperativa sólo mantiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que la represente en el intercambio y/o devoluciones de cheques, a tono con los reglamentos de la "Puerto Rico Clearing House Association".



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## *Cumplimiento con Leyes Estatales y Federales*

Las cooperativas de ahorro y crédito están sujetas al cumplimiento de leyes estatales y federales sobre asuntos regulatorios, leyes de protección al consumidor en el área de préstamos de consumo, hipotecarios y otras aplicables a las entidades financieras. Éstas incluyen procedimientos contra el lavado de dinero, procesos de debida diligencia, divulgaciones requeridas a los consumidores, entre otras. La Gerencia de la Cooperativa mantiene un programa para asegurar de forma razonable que cumple con las disposiciones de ley y reglamentos aplicables. La Cooperativa no ha tenido intervenciones de agencias federales o estatales sobre incumplimientos. El no cumplir con las disposiciones de ley pudiera conllevar multas u otras acciones legales o criminales. Los estados financieros no incluyen ajustes con relación a estas incertidumbres.

## *Concentración de Riesgo Crediticio*

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en los pueblos del área central y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en la nota 7 de los estados financieros.

## *Riesgo de Tasas de Intereses*

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas.

El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas. Sin embargo, el riesgo de tasas de interés puede presionar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, el efecto de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, con relación a la velocidad de los aumentos en las tasas de intereses, ha presionado los estados de situación de las instituciones financieras en general, específicamente sobre los renglones antes señalados. Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

### *Programas Federales*

Durante el año fiscal 2023, la Cooperativa entró en un acuerdo con el Departamento del Tesoro Federal de los Estados Unidos para recibir fondos federales del "Community Development Financial Institutions Funds" bajo el programa "CDFI". Estos fondos pueden ser utilizados para productos financieros en mercados elegibles, servicios financieros (instituciones reguladas solamente) en mercados elegibles, desarrollo de servicios en mercados elegibles, reserva para préstamos incobrables en mercados elegibles, reservas de capital (instituciones reguladas solamente), entre otros.

La Cooperativa recibió \$718,257 en el año fiscal 2024, los cuales fueron utilizados para contribuir al capital de la Cooperativa, cónsono con el acuerdo de delegación de fondos. Estos fondos recibidos están sujetos a monitorías de agencias federales y a informes a ser sometidos al Gobierno Federal.

## **22. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo, los pasivos financieros y las acciones se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo. Como práctica en la industria en una fusión, consolidación o venta de activos y pasivos a otra cooperativa, se reconocen a su valor en los libros, en dicha transferencia.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de los mismos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado, utilizando el valor descontado de los préstamos en menoscabo, según su riesgo no reservado. El estimado de valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de la provisión específica. La Cooperativa clasifica estos activos como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable. La Gerencia determinó que el mejor método disponible para el justo valor de los préstamos es de acuerdo a la metodología presentada.
- El valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponible (Nivel 1), cotizaciones de precio de mercado de inversiones similares (Nivel 2), o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2), o los activos netos proporcionales de asociados, según corresponda.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas, más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La Gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad regulatoria de las mismas. En una compra y venta de los activos financieros en una cooperativa, el valor que la cooperativa adquirente ha cotizado por estas acciones es igual a su valor par, en transacciones supervisadas y ejecutadas por COSSEC.
- Los automóviles repositados y propiedades repositadas están registrados al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades. Si la propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros en base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición. La Cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

### Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

31 de diciembre de 2025				
Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores negociables	\$ -	\$ 17,700,289	\$ -	\$ 17,700,289
	\$ -	\$ 17,700,289	\$ -	\$ 17,700,289

  

31 de diciembre de 2024				
Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores negociables	\$ -	\$ 17,678,371	\$ -	\$ 17,678,371
Inversiones especiales	-	64,679	-	64,679
	\$ -	\$ 17,743,050	\$ -	\$ 17,743,050

### Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, a medir ciertos activos a su valor razonable en una base no recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo, mercado o menoscabo, en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. El cambio en el valor razonable de los automóviles y propiedades repositadas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación:



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 31 de diciembre de 2025

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Automóviles y propiedades repositadas	\$ -	\$ -	\$ 145,328	\$ 145,328
	\$ -	\$ -	\$ 145,328	\$ 145,328

### 31 de diciembre de 2024

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Automóviles y propiedades repositadas	\$ -	\$ -	\$ 87,936	\$ 87,936
	\$ -	\$ -	\$ 87,936	\$ 87,936

### Valor Razonable Determinado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el justo valor estimado de instrumentos financieros fue determinado como sigue:

	2025		2024	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Justo valor</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Justo valor</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,270,302	\$ 7,270,302	\$ 8,977,049	\$ 8,977,049
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	6,581,670	6,581,670	6,570,201	6,570,201
Préstamos, netos de reserva	62,544,805	62,142,100	58,915,674	58,482,728
Inversiones en valores	17,747,558	17,700,289	17,870,937	13,817,568
Inversiones especiales	-	-	65,036	64,679
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,482,886	3,482,886	3,244,479	3,244,479
Automóviles y propiedades repositadas	145,328	145,328	87,936	87,936
	<u>\$ 97,772,549</u>	<u>\$ 97,322,575</u>	<u>\$ 95,731,312</u>	<u>\$ 91,244,640</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Cuentas de depósitos	\$ 54,856,020	\$ 54,856,020	\$ 55,381,246	\$ 55,381,246
Certificados de depósitos	16,183,818	16,183,818	14,802,758	14,802,758
Acciones	21,460,111	21,460,111	21,418,905	21,418,905
	<u>\$ 92,499,949</u>	<u>\$ 92,499,949</u>	<u>\$ 91,602,909</u>	<u>\$ 91,602,909</u>



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

## 23. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Cooperativa cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general.

A continuación, se presenta el movimiento de los préstamos y haberes de empleados, y cuerpos directivos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Balance inicial de préstamos	\$ 1,152,695	\$ 761,430
Otorgación, neta de repago	<u>222,165</u>	<u>391,265</u>
Balance final de préstamos	<u>\$ 1,374,860</u>	<u>\$ 1,152,695</u>
Haberes	<u>\$ 779,219</u>	<u>\$ 716,679</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$1,152,695.

## 24. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros.

Específicamente, establece el período después de la fecha del estado de situación durante el cual la Gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el marzo 23, 2026, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa entiende que no hubo eventos subsiguientes al 31 de diciembre de 2025, que requieren ser registrados o que necesiten divulgación adicional en los estados financieros.



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

### 25. RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

Según indica la Nota 1, la Cooperativa deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. El cálculo de la razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Elementos de Capital Indivisible:</b>		
Reserva para Capital Indivisible	\$ 4,417,075	\$ 4,380,000
Reserva Carta Circular 2021-01	404,149	330,000
Otras Reservas	6,285,877	5,885,551
15% de las Ganancias Retenidas por la Cooperativa No Distribuidas	37,500	45,000
Porción de la Reserva de Préstamos Incobrables para Préstamos No Morosos	<u>628,012</u>	<u>592,138</u>
<b>Total capital indivisible</b>	<b><u>\$ 11,772,613</u></b>	<b><u>\$ 11,232,689</u></b>
<b>Elementos de activos sujetos a riesgo:</b>		
<b>Total de los activos, no neto de la provisión de préstamos incobrables de \$2,239,106 y \$2,319,142 para los años 2025 y 2024, respectivamente</b>	<b>\$ 106,208,477</b>	<b>\$ 104,465,284</b>
Menos:		
<b>I. Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%</b>		
100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito	1,519,003	1,238,890
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA).	417,701	744,181
100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); disponiéndose que la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario.	1,360,968	1,493,982
100% Porción Préstamos socios garantizados con acciones, depósitos o ambos que NO pueden retirarse de la Cooperativa.	7,966,134	8,586,063
100% Inversión de la Cooperativa en la Corporación.	1,311,358	1,277,783



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MOROVEÑA

## Notas a los Estados Financieros

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>II. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%</b>		
80% Efectos con proceso de cobro	4,601,039	6,190,527
80% Intereses en proceso de cobro	83,997	91,678
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA).	13,863,886	13,753,434
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	5,265,336	5,256,161
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador, debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	4,988,226	4,914,244
80% de los seguros prepagados que corresponden a riesgos de la institución	169,315	170,085
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI	2,573,592	2,382,866
<b>III. Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%</b>		
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	3,959,850	3,812,818
50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	11,188,055	8,585,998
50% de la inversión en acciones de los organismos cooperativos centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes corrientes o acumuladas.	<u>2,525</u>	<u>2,525</u>
TOTAL DE ACTIVOS SIN RIESGO	<u>\$ 59,270,985</u>	<u>\$ 58,501,235</u>
TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>\$ 46,937,492</u>	<u>\$ 45,964,049</u>
RAZÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE A TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO	<u>25.08 %</u>	<u>24.44 %</u>

